

Ciudad de México, a 30 de marzo de 2026.

Oficio: STIC/DMS/020/2026

C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS
PRESENTE

Por este conducto, solicito informe si se cuenta con **Suficiencia Presupuestal** por un importe de \$167,040.00 (Ciento sesenta y siete mil cuarenta pesos 00/100 M.N.) incluido el IVA, para llevar a cabo la contratación de un Ingeniero en informática o afín, quién prestará sus **servicios profesionales** en Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas, en caso de contar con ella, me sea autorizado ejercerla.

Dicha contratación es temporal y se requiere para el desarrollo de las siguientes actividades:

- Apoyo técnico-administrativo especializado en la administración, operación y mantenimiento de sistemas de escritorio y aplicaciones cliente-servidor en el ámbito de la Administración Pública, orientado a asegurar la continuidad operativa, estabilidad y adecuado funcionamiento de las aplicaciones institucionales que soportan procesos clínicos, administrativos y de investigación del Instituto. Lo anterior incluye actividades de mantenimiento correctivo y preventivo; atención y seguimiento de incidencias; monitoreo de desempeño; gestión de configuraciones; actualización controlada de componentes; documentación técnica; así como el acompañamiento a las áreas usuarias para la adecuada operación y mejora continua de los sistemas.

Actividades que no son susceptibles de realizarse con la fuerza de trabajo del personal de plaza presupuestaria que labora en el Instituto, el Instituto, en cumplimiento de su misión institucional y con el objetivo de asegurar el adecuado funcionamiento de sus áreas sustantivas, requiere la contratación de servicios profesionales, este servicio es esencial para el desarrollo eficiente del Departamento de Desarrollo y Mantenimiento de Sistemas; así como para el cumplimiento de las actividades.

Recibido Original
2026
Juan Carlos B



Salud
Secretaría de Salud



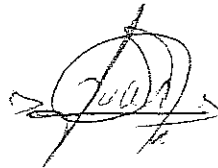
INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Autorización	Favor de Indicar la Partida Presupuestal correspondiente
 C.P. MARÍA TERESA RAMÍREZ ARELLANO SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS	33901 SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS

ATENTAMENTE



Ing. Juan Campero Bautista
Jefe del Departamento de Desarrollo
Y Mantenimiento de Sistemas

VISTO BUENO
C.P. VALERIANO
ISAAC LOPEZ
OSORIO



2026
año de
Margarita
Maza



Salud
Secretaría de Salud



INSTITUTO NACIONAL DE
CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICIÓN
SALVADOR ZUBIRÁN



Ciudad de México; 09 abril del 2026.

ING. JUAN CAMPERO BAUTISTA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS
Presente

SRF-317/2026

Validación Presupuestal

En respuesta a su solicitud de suficiencia presupuestal se informa que se AUTORIZA la siguiente suficiencia presupuestal:

No. DE OFICIO	R	UR	PP	OG	FF	IMPORTE	CONCEPTO
STIC/DMS/019/2026	12	NCG	E031	33901	1	\$ 148,480.00	Servicio profesional especializado orientado al análisis, documentación, validación y seguimiento de requerimientos de sistemas web institucionales, con el propósito de fortalecer la capacidad operativa del Departamento y optimizar la ejecución del desarrollo de sistemas realizado por personal interno.
STIC/DMS/020/2026	12	NCG	E031	33901	1	\$ 167,040.00	Servicio profesional especializado orientado a la planeación, coordinación y seguimiento de proyectos de sistemas institucionales, con el propósito de fortalecer la gestión operativa del Departamento y optimizar la ejecución del desarrollo realizado por personal interno.

La fuente de financiamiento es con **RECURSOS FISCALES**

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

C.P. MA. TERESA RAMÍREZ ARELLANO.
SUBDIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

ELABORO
NAGUA



2026
año de
**Margarita
Maza**

